



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, el **COLEGIO DE BACHILLERATO “DR. MODESTO CHÁVEZ FRANCO”**, ubicado en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, se apresta a celebrar su aniversario de creación;
- Que**, una amplia población estudiantil ha recibido el legado de la ciencia y la cultura, imbuida de capacidades y competencias para generar oportunidades de crecimiento colectivo y aportar al desarrollo integral de la patria;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta y reconoce la significativa gestión que proyecta el centro de estudios, orientada a enaltecer la noble misión de educar con vasto contenido y visión social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a la comunidad educativa del **COLEGIO DE BACHILLERATO “DR. MODESTO CHÁVEZ FRANCO”**, ubicado en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, motivado en la conmemoración de su **QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

OTORGAR la condecoración **“ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE”**, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ

Secretaria General